



Córdoba 30 Noviembre 1937

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

Núm. 361

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.



Las nuevas enfermeras de "Auxilio Social" hicieron el domingo un viaje de estudios a Montilla. Las acompañaron el Jefe Provincial de Sanidad de F. E. T. doctor Peralvo y los doctores Marín Turégano y Sánchez. En las bodegas de Cobos, fueron obsequiadas espléndidamente.

(Foto Santos).

Teatro Duque de Rivas

¡SALUDO A FRANCO!
¡ARRIBA ESPAÑA!

El día 3 de Diciembre de 1937

Función a beneficio de la Organización Juvenil de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Estreno de la gran producción Universal

Sucedió en Nueva York...

DE CARLOS LAEMMLE

con Gertrude Michael, Heather Angel, Lyle Talbot, Hugh O'Connell y otros Complementos de Actualidad

Dios, el Caudillo y tu conciencia te mandan vestirse al desnudo. Ayudando a vestir a los que se desvesten, sirves a Dios y a España.

Bufaca, 2 pesetas. General, 0'30

Gobierno Civil

UNA NOTA DEL GOBERNADOR SOBRE EL PLATO UNICO

Una vez más hago pública mi satisfacción por la ejemplar conducta humanitaria y patriótica de la capital y provincia en su aportación por PLATO UNICO, colocándose por su contribución en destacadísimo lugar, con relación a las demás provincias, por ello y ante casos aislados que pudieran deslucirla, el tratar de eludir esta obligación, ya que el tributo es forzoso AUNQUE HAYA SIDO VOLUNTARIA SU CUANTIA, permitiéndose algunos desaprensivos al presentarle sus recibos al cobro apreciaciones ofensivas e impertinentes de una ironía chavacana y de mal gusto, sentiré verme obligado a imponer sanciones, que no habrán de dejarles muy grato recuerdo.

Córdoba 29 de Noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL PARA EL EJERCITO

Suma anterior, 395.558'15 pesetas. Don Roque Zafra Carmona, 15 pesetas; vecinos de Villaviciosa, 5.512. Suma hasta la fecha, 401.085'15 pesetas.

SUSCRIPCIÓN PARA LA COCINA ECONOMICA

Suma anterior, 105.890'25 pesetas. Sociedad Española de Construcción de los Electro Mecánicas, empleados y obreros, 959'25 pesetas; Sociedad Electro Mecánica, 1.000.

Suma hasta la fecha, 107.849'50 pesetas.

EN SAN PEDRO

Función religiosa

El domingo, a las diez de la mañana, se verificó en la Iglesia de San Pedro una solemne fiesta religiosa que la Ilustre Hermandad de San Rafael dedica anualmente a las Reliquias de los Santos Mártires cordobeses.

A dicho acto concurrió un crecido número de fieles.

En la presidencia tomaron asiento el Hermano Mayor de la Hermandad de San Rafael don Pedro Barredo Suárez Varela, y el de la Hermandad de los Santos Mártires don José Carbonell Trillo Figüeroa, acompañados de varios miembros de las respectivas Juntas.

Ofició en el Santo Sacrificio de la Misa, el Rector de la Parroquia don Juan Jaén Abril, asistido de los presbíteros don Francisco Aguilar Gámez y don Antonio Tornero, que actuaron de diácono y subdiácono respectivamente.

Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el párroco de San Lorenzo don José Serrano Aguilera, quien hizo un bello canto a la Sagrada tradición del Custodio de Córdoba y de los Santos Mártires de la ciudad.

En esta brillante fiesta actuó una lucida capilla vocal e instrumental, dirigida por el maestro don Luis Serrano Lucena.

SALVADOR LE BRET
ODOLOGO

Informaciones municipales

REUNION DE LA COMISION GESTORA

Bajo la presidencia del Alcalde, don Antonio Coello y Ramírez de Arellano, se reunió la Comisión Municipal Gestora en sesión ordinaria.

Asistieron al acto la totalidad de los señores gestores, actuando de secretario el de la Corporación señor Carretero Serrano.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse lectura a una moción de la alcaldía, proponiendo las bases en que ha de descansar el desenvolvimiento de la mejora social contenida en el presupuesto para 1938, consistente en auxilio familiar a empleados y obreros municipales.

Fue designada una ponencia ejecutiva, integrada por los concejales señores Carretero y Guevara, el funcionario municipal señor Fozanco y un obrero.

Fueron resueltas todas las reclamaciones formuladas al Presupuesto para el año entrante, consignándose en dicho presupuesto, capítulo noveno, artículo séptimo, dos mil pesetas para Auxilio Social.

De conformidad con los respectivos informes, fueron resueltos los demás asuntos que figuraban en el orden del día.

FIESTA EN HONOR DE LOS SANTOS MARTIRES

Mañana Martes, a las diez, volverá de nuevo el Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad, ahora representado por la Excelentísima Comisión Municipal Gestora, a la Iglesia parroquial de San Pedro, a honrar las Reliquias de los Santos Mártires de Córdoba, según costumbre de cerca de dos siglos, con una solemne fiesta religiosa de las que componen el piadoso Octavario.

La fiesta se celebrará en el Altar mayor, y tanto esta capilla principal como la en que se venera el arca de plata-relicario insigne que guarda los huesos de los cordobeses que dieron la vida por la fe cristiana, lucirán, así como el resto de la Iglesia, iluminación extraordinaria.

Ocupará la cátedra del Espíritu Santo el elocuentísimo orador muy ilustre señor don Félix Romero Mengibar, Canónigo de la S. I. C.

La esquesta interpretará la Misa solemne del inolvidable maestro de Capilla Gómez Navarro, compuesta en honor del Excelentísimo Ayuntamiento y dedicada al mismo.

ELOGIO DEL DUQUE DE ALBA

Nuestro triunfo en Londres se debe, a que a las armas sucias y torcidas del sabotaje franco-soviético opusimos los aceros de la razón heroica. Y nuestro triunfo ha sido de la máxima resonancia y transcendencia.

Londres era el baluarte internacional que la diplomacia soviética tenía más fortificado, y donde la astuta propaganda roja había logrado camuflar de legal todo el aparato criminal de Valencia. Nuestra realidad chocó con sus muros, pero era preciso ganar esa batalla, porque abrir los ojos a Gran Bretaña, era abrirselos al mundo y más concretamente a Europa. Así ha sucedido, que en cuanto Londres ha visto claro nuestro triunfo y envía su representación a Salamanca, la mayoría de las naciones rompen su silencio y dan comienzo a conversaciones con el Gobierno del Generalísimo.

Pero este resultado ha sido consecuencia de una tarea silenciosa y sabiamente llevada a cabo, día tras día, venciendo todas las resistencias y desgarrando todos los velos de las incomprensiones que Moscú y Madrid habían tendido.

El realizador de esta delicadísima misión ha sido, como nadie ignora, al Duque de Alba, la figura ilustre de Jacobo Fitz-James Stuart Falcó y Alvarez de Toledo, Duque de Alba y de Berwick. Conde de Lemos. Se reúnen en la persona del representante del Generalísimo en la Corte de San Jaime, los más puros linajes de España, Andrades de Galicia y Alvarez de Toledo, que hicieron coyuntura para dar a España estampas de hombres que han sabido honrarla de la más ilustre manera. A sus sangres españolas une la más noble de las sangres inglesas, los caballeros Estuardos, que reinaron en Escocia y en Inglaterra, y de esta corona es su título de Duque de Berwick, que le abre de par en par las puertas de las más nobles mansiones de la vieja Bretaña.

Desde que empezó el Movimiento, y sin una hora de descanso, el eminente personaje se puso al servicio de la Patria, que a su vez, iba a aprovecharse de sus dotes excepcionales. En frente teníamos un poderoso enemigo que no era solamente el prejuicio inglés, sino la sagacidad de Moscú y sus secuaces, la astucia de la diplomacia soviética—una de las más fuertes palancas de Stalin—. Era preciso un diplomático de alta envergadura, pero, además, era también preciso un hombre conocedor de la psicología de los políticos ingleses; es decir, que se moviera cómodamente en el ambiente político inglés. ¿Quién mejor que el Duque de Alba podía llenar con más acierto tal cometido?

Sería incurrir en candidez hacer una biografía y buscar la genealogía de tan prestigioso apellido.

Solo hay que recordar ahora, que en la niebla política de Londres se movía un hombre que la España Nacional había enviado allí para bracear por el todo de los prejuicios, de las maquinaciones; para echar a tierra una farsa muy bien montada que el teatralismo rojo había logrado. Su talento y su diplomacia sembraron en Gran Bretaña la semilla que ahora ha dado sus frutos.

Ese hombre es el Duque de Alba, hoy representante de la España Nacional en Londres, y del cual trazamos este patriótico elogio. El hombre que se ha superado en la misión que le confió España.

NUESTROS SOLDADOS

no miden las distancias ni los peligros; no midas tú las horas de tu trabajo y prolongalas en labor útil para ellos.]

El nuevo Estado y su labor cultural

Cuando la guerra reclama la mayor parte de la atención pública, y sobre todo, la atención urgente del día, de la hora, del momento, el nuevo Estado español se preocupa de la cultura y de su régimen. Preciso es señalar este hecho que tanto nos enorgullece como españoles auténticos. Un motivo de satisfacción es este de la aprobación de los Estatutos del S. E. U. que tiende a impregnar nuestra Instrucción Pública de las ideas religiosas y patrióticas que dieron renombre mundial a nuestras Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares.

Hay otra disposición que habla también por sí sola, de ese afán cultural del nuevo Estado. Es la de la Junta Técnica de Burgos, en las que formula las instrucciones necesarias para la colocación de alumnos necesitados en los centros de enseñanza privada, en virtud de un decreto anterior, por el que se disponía la reserva de un cierto número de plazas a los estudiantes que no pudiesen pagar la suya.

Dentro de los grupos que ahora se establecen, se reservarán el cincuenta por ciento de las vacantes para los huérfanos de la campaña, o de los asesinados por las hordas rojas.

Ambas disposiciones, pues, tan transcendentales a la vida de nuestras enseñanzas y nuestros estudiantes, son dignas y merecedoras del más encendido elogio. En toda conciencia española ha de surgir ese comentario halagador, para un Estado que así se preocupa del bien de la Patria, en la persona de sus hombres futuros.

Mientras quede en España un sólo hogar sin comida caliente, un solo huérfano sin ternura, una sola madre desamparada; mientras queden en España tugurios de miseria, ancianos que pasen frío, hombres sin trabajo, y niños sin alegría, "AUXILIO SOCIAL" proseguirá su lucha.

Junta de Subsidios a familias de Combatientes

Confeccionada la nómina para el pago de los subsidios correspondientes a las semanas 45/48 y que corresponden a los días del 1.º al 23 de Noviembre inclusive, se procederá al pago de la misma durante los días 6, 7, 9, 10, 11 y 13 en la oficina de la Junta, establecida en la calle Alfonso XIII, (edificio antiguo del Gobierno civil), con arreglo a las siguientes instrucciones:

El pago se hará al beneficiario a cuyo nombre está extendido el carnet, siendo obligatorio la presentación del mismo.

En caso de encontrarse enfermo o imposibilitado el beneficiario, autorizará a otra persona de su inmediata familia, autorización que habrá de garantizar con su firma el Guardia Municipal del distrito a que pertenezca.

Con sujeción al número del censo que consta en el carnet, se verificará el pago con el orden siguiente:

Día 6.—Lunes. Por la mañana del 1 al 300; por la tarde del 301 al 600.

Día 7.—Martes. Por la mañana del 601 al 900; por la tarde del 901 al 1.200.

Día 9.—Jueves. Por la mañana del 1.201 al 1.500; por la tarde del 1.501 al 1.800.

Día 10.—Viernes. Por la mañana del 1.801 al 2.100; por la tarde del 2.101 al 2.400.

Día 11.—Sábado. Del 2.401 en adelante

Día 13.—Lunes. Los que por causas justificadas no se hubiesen presentado a cobrar en la hora y fecha indicada, podrán hacerlo en este día, bien entendido, que de no presentarse, quedarán dados de baja definitivamente perdiendo todo derecho a subsidio.

Horas de oficina: de 9 a 1 y de 4 a 8.

Córdoba 29 de Noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Presidente, José Molleja Molleja.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Delegación de Hacienda

SEÑALAMIENTO DE PAGOS A LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO

Día 1.—Remuneratorias, excedentes, mesadas, personal en reserva y jubilados.

Día 2.—Montepío civil, Montepío militar y haberes del ciego.

Día 3.—Retirados de Guerra y Marina, retirados extraordinarios y cruces de todas clases.

Día 4.—Haberes de pensionistas de zonas no liberadas y todas las nóminas.

Día 11.—Retenciones.

La Diputación y su Presupuesto

La Diputación Provincial de Córdoba ha aprobado su presupuesto para 1938. Es un esfuerzo de labor y de constancia, un acierto más de la Gestora, y de la voluntad de quien la preside, con patriotismo a toda prueba. El presupuesto es una prueba de sinceridad y sin ficción, y en él, se atienden todos los gastos precisos, con una singular selección para evitar los innecesarios. Puede mostrarse orgulloso de su obra el señor Quero Goldoni.

Estando los inglesos enfermos; estando, pues, la vida económica de la Diputación privada de su intensidad a causa de encontrarse sin las aportaciones de aquellos pueblos aún no liberados, se aprueba un presupuesto con un superavit inicial de 137.713'95 pesetas. Decir esto, es decirlo todo. Y es señalar además, dónde llega la constancia de quienes al frente de la Corporación Provincial se preocupan de sus problemas para solucionarlos.

Colaboran con don Eduardo Quero los Gestores provinciales en superación constante, y el personal todo. Es, pues, a ellos a quienes hay que dedicar este elogio, y con ellos, al Secretario de la Diputación don Filiberto López; Interventor, don Rafael Gómez Dueñas, y Depositario, don Pablo Fernández Márquez.

Nos complacemos en consignar estas líneas de justicia a la obra callada y constante de quienes se exceden a toda hora, en el cumplimiento de su deber.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba

A LOS DUEÑOS DE URBANA DE CORDOBA Y SU TERMINO

Por el presente hacemos público, que habiéndose practicado las operaciones necesarias para prorratear el importe de los alquileres condonados en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, a partir del día 1 de Diciembre próximo inclusive, los propietarios, usufructuarios, y, en general, los perceptores de rentas de la propiedad urbana, comenzarán a hacer efectivas las cuotas que a cada uno corresponde satisfacer para el pago ulterior de los alquileres condonados. A este fin se observarán las siguientes instrucciones.

Primera. El pago se efectuará en el domicilio de la Corporación, Góngora número 28, y en los días 1 al 10 de Diciembre y horas de nueve a trece y de dieciséis a dieciocho.

Segunda. El coeficiente que se aplicará será el 3'20 por ciento de las rentas declaradas.

Tercera. El intervalo de tiempo expresado, lo señala la Cámara como período voluntario. Es decir, que durante él los interesados satisfarán sus cuotas sin recargo alguno.

Cuarta. Transcurrido, que sea, se procederá a la exacción de las cuotas insatisfechas por el procedimiento de apremio administrativo que regula el Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928 y ello con estricta atemperancia al artículo 19 de las Instrucciones para la aplicación del Decreto número 264.

Córdoba 29 de Noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Secretario, Rafael Zamora.—El Presidente, Rafael Sánchez.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores, Bombas. Alfonso XIII, 38 - Teléfono 1348

¡ARRIBA ESPAÑA!



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía Nacional de Seguros. Fundada en 1854

Incendios - Vida - Accidentes - Responsabilidad civil Marítimos y Valores.

Dirección General VALLADOLID, calle General Mo'a, 1
(Edificio propiedad de la Compañía.)

Subdirector en Córdoba y su Provincia:

MANUEL VELASCO GARCIA -Pza. de J. A. Primo de Rivera. Teléfono 142.

Unidad

PARA GANAR LA PAZ

Por JUAN J. DE LA COLINA

II

Tenemos ganada la guerra... Esta es una verdad radiante, cuya claridad deslumbra, a estas horas, a nuestros propios enemigos, por herméticos y recalcitrantes que ellos sean, sin que valga ya levantar polvaredas de engaños que enturbien su luz de amanecer... ¡Ah!, pero es necesario que nos dispongamos ahora a ganar la paz... Porque sería cándido suponer que esta victoria fabulosa de la espada arcángelica de Franco, hiciera desistir, definitivamente, a la Revolución, de sus sinietros planes...

¡No! La revolución sabe perder y sabe esperar... Y es dacha en sacar ventajas de sus mismos reveses. Por lo que en esta ocasión, plegará sus tiendas de guerra, esconderá sus armas, lavará sus manos ensangrentadas, y se dispondrá a sacar provecho de nuestras victorias sobre sus horridas caucásicas. Claro que será inútil que se despoje de esa piel de león, aguilardada e inservible, que tan anchale vino entre nosotros, porque también la conoceremos con la suya de víbora. Pero habrá que vigilar muy bien sus cautelosas maniobras, porque es astuta y malvada, y dispone de incalculables recursos de engaño y corrupción, y porque se moverá en las sombras de sus legias.

No hay que dudarle. En estos momentos,—y aún me atrevo a afirmar que desde los primeros del Movimiento,—ya tiene a sus secuaces y servidores operando en nuestra retaguardia... ¡Es tan fácil en las circunstancias presentes disfrazar intenciones inconfesables con alardes efectistas de acatamiento y fervor...! Es claro que cuando los graves cuidados de la guerra dejen espacio y tiempo para la labor transcendental de organizar y afianzar la paz, ya no lo será tanto...

¡Pero, cuidado, por Dios!, que mientras llega esa hora depuradora, pudiera ya quedar esparcida por nuestro campo la mala simiente de la desunión y el partidismo, que estirilizaría nuestra siembra sagrada de sacrificios y heroismos, y malograría el fruto anhelado y ya en plenitud de nuestro triunfo.

"Divide y vencerás"... ¡Qué bien conocen ellos la corrosiva eficacia de este aforismo maquiavélico...! Como que con su práctica inveterada y persistente, es con lo que han conseguido debilitar y descomponer

al mundo para adueñarse de él más fácilmente. Y esta será el arma con que procurarán, también, deshacer la España magnífica de Franco y apoderarse de nuestro triunfo.

Desde que estudié Derecho Político, he vivido asombrado de que la estupidez humana cayera en idolatría ante el mito monstruoso y absurdo de la democracia, porque nada hay en sus doctrinas y en sus concreciones políticas, que no sea arbitrario, ficticio y profundamente disgregador.

El régimen constitucional parlamentario, que levantaba todo el edificio falaz de su estructura sobre cimientos dislocados y rotos, tenía que desplomarse, fatalmente, sepultando entre sus escombros el más lamentable período de pedantería y estulticia de la historia de la humanidad... ¡Infallible humanidad, que creyó haber hallado la fórmula definitiva de su felicidad en la Tierra, con la adopción de un régimen al que es de tal modo consubstancial la división del país en partidos políticos, que este principio de desintegración y podredumbre es, precisamente, el de su misma existencia...! Es asombroso que no advirtiera la trágica monstruosidad de un régimen cuya esencia vital es germen de descomposición y de muerte.

Bajo su malsana influencia, toda la vida nacional hallábase en España supeditada al turbio juego de los partidos, gastándose, estúpidamente, en luchas políticas de una esterilidad y un desenfreno escandalosos, en las que no se ventilaban, en definitiva, más que miserias y apetitos repugnantes, y se ejercitaban toda suerte de deslealtades y bellaquerías... Con lo que el país se fue corrompiendo y disgregando, hasta llegar, en trance de muerte, a ser fácil presa de la Revolución, a la que a tan doloroso precio de sangre y devastación se lo estamos arrebatando...

Y ahora... Un largo siglo de tan hondas divisiones y de tan frenéticos partidismos, pudieran haber dejado en nosotros algún sedimento de discordia y alguna predisposición—agravada con nuestro particularismo atávico y temperamental,—a locas escisiones bizantinas... ¡Y qué más quisieran nuestros enemigos...! Como que nuestra desunión significaría el desquite de su derrota y la posibilidad de un futuro triunfo de la Revolución. Y porque ellos lo sabe,

CONSEJO NACIONAL

El acto de la jura de los Consejeros Nacionales, será a las once y media de la mañana, del próximo día dos de Diciembre en el Monasterio de las Huelgas, en Burgos.

En la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de dicha ciudad, habrá servicio de información sobre el acto.

y porque creen que es entre nosotros empresa fácil y sin riesgos, ya procuran, acaso, astuta y solapadamente, ir sembrando en nuestros campos la cizafia maldita que los esterilice.

Ya hablé en un artículo anterior, de nuestra obligación ineludible y sagrada, como falangistas, de mantener, "sobre todas, en servicio de España", la idea de "unidad". Nos la impone nuestro juramento y nuestra obediencia al Ausente, cuyo genio no podía desconocer la primordial necesidad de forjar la España "una", para poder alzarla, con el esfuerzo de todos, "libre" y "grande", y nuestra fidelidad al Caudillo, cuya consigna inequívoca y terminante es esa: Unión, para que sea posible el Imperio por el que lucharon y cayeron nuestros mejores, y nos la exigen éstos, implacablemente desde su guardia eterna, para que nuestra traición no haga inútil su tremendo sacrificio.

No valdria la pena haber derramado tanta sangre y tantas lágrimas, ni este triunfo magnífico, logrado a costa de tantos y tan inauditos dolores, si hubiéramos de volver a la España atomizada y en descomposición que, a tumbos y volteos vergonzosos por los despeñaderos de aquel régimen estúpido y absurdo, llegó, como fatalmente tenía que ocurrir, al horror y a la ignominia del Frente Popular... Porque entonces... habríamos ganado la guerra a la Revolución, ciertamente, pero, ¡ay! la Revolución nos habría ganado, en cambio la paz...

Córdoba, Noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

LA FALANGE

Es una Orden Religiosa y Militar con tres votos, no una rueda de la fortuna con tres apetencias de mando.

Ante el micrófono

Lo que dijo anoche el General Queipo de Llano

Buenas noches, señores: Hoy empiezo sonriendo ligeramente y no suelto la carcajada, por creer que es cosa fea reírse de los hambrientos. Eso me pasa con los "spiker" rojos que dicen, para alentar a la maraña borreguil, que no comenios / que nos encontramos en situación verdaderamente terrible.

La Radio Barcelona dice que "en la zona facciosa" escasea el aceite y que así lo declaró Queipo de Llano el "sevillano hablador" (menos mal que no me insultan). Agrega que en los mercados se advierte la falta de aceite, y contra esa realidad, no valen las palabras.

Efectivamente, tenemos la "ceregencia" de que este año la cosecha de aceite se calcula en seis veces mayor que la del año pasado, y se rueñen millón y medio de kilos al mes, cuando para el consumo solo necesitamos medio millón al mes.

La radio de Jaén invita a pasarse a sus filas a los soldados de nuestra zona, diciéndoles que allí les pagan a razón de diez pesetas diarias, mientras que aquí solo se les pagan los reales. Pero pronto terminaremos con esa radio de Jaén, cuyo "spiker" va a correr tanto como Morutinos.

Afirma la misma radio que su Gobierno no ha vendido ninguna parte del territorio español, como han hecho los "facciosos". Alto ahí. Nosotros no hemos vendido ni un palmo de terreno. Ellos sí quisieron vender a Francia el Norte de África y rogar a Bermeo a Inglaterra.

Nuestros soldados no hacen caso a las exhortaciones de los rojos, que son enemigos de la Patria. Los soldados rojos cobran diez pesetas, pero como por 100 francos se compran 29 pesetas, resulta que carecen de valor adquisitivo. En realidad solo cobran 150 pesetas.

A continuación da lectura a varias cartas encontradas a prisioneros o a muertos rojos y que demuestran cual es la verdadera situación en aquella zona.

Una es de Huercalovera (Almería), en la que afirma la mujer de uno de los combatientes que allí no hay pan, ni arroz, ni huevos, ni jamón, ni nada.

Por si esto fuera poco, Radio Madrid dió a conocer ayer la noticia de que el presidente de la Comisión de Abastos ha prohibido la venta de botes de leche condensada en los cafés y bares, para destinarla solo a los niños y enfermos.

Todas esas exhortaciones de los rojos, son gritos de angustia, porque saben que tienen perdida la guerra. Saben que tienen el palo levantado e ignoran donde caerá.

Según me comunica una señora que ha salido de Madrid, la huida del Gobierno a Barcelona ha causado verdadero pánico. Ella para salir tuvo que ir al ministerio de Industria y allí le dijeron los empleados, que envidiaban su suerte, porque abandonaba la capital. También dice que con la presencia del Gobierno central, la situación de Barcelona es verdaderamente espantosa. Se ha encarecido la vida. Un síntoma también de ese pánico es, que aquellos "feroches" miembros de Comités obreros, ahora se ponen al lado de los patronos, a fin de que éstos los salven cuando entren nuestras fuerzas en Barcelona.

En el pueblo de Doña Mencía se celebró el domingo "El día de la Falange", con varios actos, caracterizados por el mayor entusiasmo y fervor patriótico.

Daremos en nuestra edición inmediata cuenta de ellos, con la atención que por su importancia requieren.

Y ya que hablo de Cataluña, tengo que recoger la versión que propalan ciertas gentes en Cataluña, presentándome como un enemigo de ella. Eso no es verdad. Yo siento odio por los malos catalanes. Yo admiro a Cataluña, por sus paisajes, por la laboriosidad de sus hijos y por la belleza de sus mujeres, desde luego si no hablan catalán.

Da lectura al parte oficial de guerra y una serie de camelos, y hace constar que le ha visitado el antiguo consul de los Países Bajos, que como se sabe renunció a la Legión de Honor y otra condecoración francesa. Si ver que el Gobierno de Francia violaba abiertamente la neutralidad, en favor de los rojos. Este señor le ha entregado una preciosa Encomienda de Carlos III, montada en brillantes, y que es una verdadera joya. La entrega para que se venda o se ri'e, y el producto se ingrese en la suscripción para el Ejército.

Termina dando lectura a los donativos para el acorazado "España".

JEREZ
"LA RIVA"COÑAC
"LA RIVA"

Ayuntamiento de Córdoba

SECCION DE HACIENDA

E D I C T O

En sesión celebrada por la Comisión Gestora Municipal de mi presidencia en el día de hoy, ha sido aprobado definitivamente el proyecto de presupuesto ordinario formado para el año 1938, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo quinto del Reglamento de Hacienda municipal queda expuesto al público el dicho documento en la Secretaría de esta Corporación, por término de quince días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el "Boletín Oficial" de esta provincia, y una vez que haya transcurrido el indicado plazo de exposición, podrán interponerse en el de otros quince días sucesivos ante el ilustrísimo señor Delegado Hacienda de esta provincia, las reclamaciones que estimen convenientes los habitantes del término municipal o por cualquiera otros interesados aunque no residan en otro municipio, según establecen los artículos 301 del Estatuto y 63 del Reglamento de procedimiento municipal.

Lo que además de publicarse en el referido periódico oficial y los de la localidad, se hace público también por medio de iguales edictos fijados en las tablas de anuncios de estas Casas Consistoriales, conforme a lo prevenido en el último párrafo del artículo quinto del ya citado Reglamento de Hacienda Municipal.

Córdoba 29 de Noviembre de 1937.
Segundo Año Triunfal.—El Alcalde,
Antonio Coello.

La asistencia a los hermanos que dan su sangre por España

Por tercera vez se acerca Falange Española Tradicionalista, por su portavoz, la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda, a los soldados españoles que derramaron su sangre generosa, llevándoles alegría y consuelo

En plena calle hemos sorprendido el desfile. El público se descubría reverente, o saludaba alto el brazo a estos valientes legionarios de la retaguardia, que marchaban diligentes y orgullosos a cumplir un deber; un deber, que la España sangrante pide a todo español no combatiente, y que la Falange Española Tradicionalista y de las JONS se esfuerza generosa en propagar, dando el ejemplo, con el entusiasmo disciplinado y admirable, que preside en cada uno de sus actos, y que son garantía de triunfo en nuestra España Imperial. Ese deber ineludible, que el hombre de la retaguardia tranquila y placentera tiene para con la vanguardia, principalmente con los soldados valerosos, que derramaron su sangre por la Patria.

¿Que quiénes eran? Esas bellas flores de la nueva España, que integran la Sección Femenina de la Falange. Esos ángeles de Caridad, con camisa azul, espejo de la mujer española, amantes y valerosas, dispuestas siempre al sacrificio. Ese plantel de mujeres—bellas como cordobesas—, orgullo de nuestra cruzada, y garantía segura de perpetuidad, para nuestra raza de hombres patriotas y heroicos, que velarán siempre por los destinos de grandeza de nuestra Patria.

Eran los camaradas de la Delegación de Prensa y Propaganda, expresión de la Falange cordobesa, con su jefe a la cabeza, infatigable en el obrar; celoso de la consigna, presto a concebir y ejecutar iniciativas, que por ser de Falange Española Tradicionalista, van siempre encaminadas a la mayor honra y grandeza de la España Nacional-Sindicalista.

Eran los "Cádetas" aguerridos y marciales, con su banda de cornetas y tambores.

Era, en fin, la Falange, que por medio de su Delegación de Prensa y Propaganda, ha organizado una nueva Semana del herido.

Por las calles cordobesas, el Himno de Falange en los labios, que acompañaba la Banda Municipal de Música, en formación correcta, "Cádetas" y camaradas de la Sección Femenina, camaradas de Prensa y Propaganda, desfilan entre entusiasmos

y aplausos de la multitud hacia el Hospital Militar.

Van a llevar al herido un poco de alegría. Van a romper la monotonía obligada del que sufre, con la claridad serena de una sonrisa femenina, o con la música deliciosa de unas frases de consuelo en boca de mujer. Van a llevar al que cayó herido al servicio de la Patria el homenaje de la retaguardia. Y a ofrecerles con el regalo de unos paquetes de cigarrillos, café y licores, la seguridad de que su sacrificio está presente en los corazones de los que no luchan en las trincheras de primera línea.

El desfile, tanto en la ida, como en el regreso, fué una cosa verdaderamente admirable.

* * *

Ya en el Hospital Militar, los camaradas de Prensa y Propaganda, fueron recibidos por los médicos del establecimiento.

Las jóvenes distribuyeron entre los discentes cincuenta hospitalizados paquetillos de tabaco, café y cognac y cigarrillos para los oficiales.

Se tocaron por la banda municipal de música, los Himnos de Falange y el Nacional, que fueron escuchados en posición de saludo por todos.

Así se ha iniciado con toda brillantez esta nueva Semana del Herido, la tercera que celebra Falange y que proseguirá esta tarde y en días sucesivos en los hospitales de la capital.

¡Arriba España!

Debemos hacer la propaganda con la ejemplaridad de nuestra conducta.

JOSE ANTONIO (Discurso de Pamplona)

Junta Harino-panadera

EL PRECIO DEL PAN

En virtud de acuerdo de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado, a partir del día primero del próximo mes de Diciembre y hasta el 31 del mismo, regirán en esta provincia los siguientes precios de harinas y pan:

Harina integral, 68'50 pesetas el quintal métrico.

Harinas selectas, 69'95 pesetas el quintal métrico.

Estos precios se entienden en fábrica y sin envase.

Pan de familia.—Piezas de tres kilos, dos pesetas.

Idem idem de dos kilos, 1'35.

Idem de un kilo, 0'70.

Idem de 500 gramos, 0'35.

Pan de primera.—Piezas de un kilo, 0'75 pesetas. Estas piezas deberán llevar un corte para distinguirlas del pan de familia.

Piezas de 500 gramos, con cortes, 0'40.

Idem de 250 gramos, 0'20.

En el reparto de pan a domicilio, se autoriza un recargo de dos céntimos en kilo, cuando la distancia sea menor de tres kilómetros y de tres céntimos, cuando exceda de ella.

Todas las piezas deberán ir marcadas con el sello de la panadería y su peso.

La fabricación del pan de familia, se hará en cantidad suficiente para atender las demandas del público y en caso negativo, está obligado el panadero a facilitar pan de primera, al mismo precio que el de familia.

Se hace saber al público, que las piezas de 0'40 pesetas con corte, llevan para el mes próximo un aumento de peso de cincuenta gramos, sobre los cuatrocientos cincuenta gramos que antes tenían, lo que supone una baja de 0'08 pesetas en kilos con relación al precio anterior.

* * *

Cambios de trigo por pan.—Igualmente dicha Comisión ha aprobado para el próximo mes de Diciembre, la siguiente equivalencia en los cambios de trigo por pan:

Por cada cien kilos de trigo rojo, se entregarán 72'500 kilogramos de pan, y 71 cuando el trigo sea blanco.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Córdoba, 29 de Noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Ingeniero-Presidente.

Almacenes Porrás Rubio S. L.
COLONIALES POR MAYOR

Oficinas y Despacho: PEREZ GALDOS, 3.

Almacenes: 12 DE OCTUBRE.—Teléfono 155.

ULTIMAS NOTICIAS DEL GLORIOSO MOVIMIENTO NACIONAL

El Caudillo decreta la reforma de los artículos 10 y 31 de los Estatutos de Falange

En el partido del domingo, Portugal venció por dos tantos a uno

Vigo, 30.—Con extraordinaria animación se celebró el partido internacional entre Portugal y España.

El Stadium de Balaidos ofrecía un magnífico aspecto adornado con numerosos banderines de Portugal, de España y de Falange Española, así como los retratos de Oliveira Salazar y Franco.

Antes de comenzar el partido son interpretados los Himnos nacionales, que son escuchados con los brazos extendidos por los 20.000 espectadores.

Al entrar en el campo los equipos son acogidos con ovaciones delirantes. El equipo español viste la camiseta azul y el pantalón del mismo color, y el de Portugal, la camiseta blanca y el pantalón negro.

El árbitro, el italiano Barlassina, es igualmente ovacionado.

Los portugueses imponen un juego de velocidad tan extraordinaria, que se acusa en nuestros muchachos la fatiga que les causa el desentrenamiento de varios meses.

El primer tiempo termina con un empate a cero, distinguiéndose Eiza guirre, por su extraordinaria decisión, Vergara, Chacho y Quinceces.

En el segundo tiempo sigue el juego violento y la presión portuguesa. Los lusitanos a los 14 minutos de juego, logran el primer goal de la tarde.

Un jugador portugués es retirado del campo lesionado.

El partido termina por dos tantos a favor de Portugal por uno en contra.

Toda la atención europea está concentrada en las conversaciones anglo-francesas.—El Comité rojo declara "facciosa" la U. G. T. que preside Largo Caballero

ACTO DE SABOTAJE EN UN BARCO ROJO

París, 30.—Comunican de Tarragona, que a bordo de un barco ocurrió una explosión que produjo la muerte a seis hombres.

Se cree que se trata de un acto de sabotaje.

ATENTADO CONTRA UN JEFE DE GOBIERNO

Londres, 30.—Ha sido objeto de un atentado el presidente del Gobierno de Egipto.

Un camión verde le hizo varios disparos, produciéndose un tumulto en el que resultaron veinte heridos.

El jefe del Gobierno resultó ileso.

EL RECONOCE POR ITALIA EL MANCHOCUO

Roma, 30.—El Gobierno del Duce ha dado a conocer su propósito de reconocer el Estado Manchocuo, comunicándolo oficialmente al Japón.

La prensa de Italia comenta este reconocimiento. "Il Giornale" dice que el Gobierno fascista ha reconocido un hecho consumado, y además ha dado con ello una muestra de su simpatía por la política que desarrolla el Japón.

CLAUSURA DE UNA EXPOSICION

Berlín, 30.—Ha sido clausurada la Exposición Internacional de Caza, a la que han concurrido más de trescientas mil personas.



Hora
tras hora

trabaja intensamente la señorita oficinista. Su delicado organismo puede resistir este esfuerzo aunque lo agravan dolores de cabeza u oídos ya que pronto recuperará el equilibrio fisiológico perdido tomando 2 tabletas de



Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

"VICTORIA" Agencia de Publicidad.—Sevilla

Toda la atención europea está concentrada en las conversaciones anglo-francesas

Londres, 30.—El domingo por la mañana desembarcaron en Folkestone el jefe del Gobierno francés y el ministro de Relaciones exteriores con su séquito.

Fueron recibidos por el embajador francés en Inglaterra, continuando seguidamente el viaje a Londres en donde les esperaban varios representantes del Gobierno británico.

París, 30.—La Agencia Reuter, dice que se reciben informes de Londres, que arrojan alguna luz acerca de las conversaciones anglo-francesas.

Se hace resaltar que el Gobierno británico no exigirá modificación alguna del pacto franco-soviético.

Lord Halifax estará presente a las conversaciones y reflejará sus impresiones acerca de la visita que hizo a Alemania.

También se cree que serán discutidas las demandas coloniales de Alemania.

Londres, 30.—En los círculos del Foreign Office no se comparte el criterio de la prensa sobre las conversaciones anglo-francesas que afirma será el hecho más importante después de la Guerra europea.

Los círculos estiman que esas conversaciones servirán para aclarar la situación europea.

PARA EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Sevilla, 30.—El Gobernador civil recibió esta mañana varias visitas, entre ellas la del señor Rodríguez Arias.

Después manifestó el señor Arias a los periodistas, que los condes de las Torres de Sánchez Dalp, le habían entregado 500 pesetas para el Aguinaldo del Soldado. Igual cantidad le ha entregado con el mismo destino la esposa del general Muñoz Castellano.

UN DISCURSO DEL SECRETARIO DE LA CRUZ ROJA

Plamánca, 30.—Hoy pronunciará un discurso por Radio Nacional, el secretario general de la Asamblea de la Cruz Roja, con el tema "Nuestras mujeres en los Hospitales".

LA EXPOSICION DEL DOCUMENTO NACIONAL

San Sebastián, 30.—La Exposición del Documento Nacional continúa celebrándose con enorme éxito y gran afluencia de público.

CONCENTRACION DE FALANGE

León, 30.—Se celebró una concentración de Falange Española, reinando gran entusiasmo, asistiendo la Delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, pronunciándose discursos.

Por la tarde en el local de Falange Española se reunieron los mandos de F. E. T. con Pilar Primo de Rivera.

LA PESETA ROJA SIGUE BAJANDO

Bayona, 30.—En las nuevas cotizaciones en Bolsa, la peseta roja ha experimentado una nueva baja considerable.

SE GESTIONA EL CONCURSO DE LA MASONERIA A FAVOR DE LOS ROJOS

París, 30.—Se sabe de fuente autorizada que durante la estancia de Companys en París, se gestionó el concurso de la masonería a favor de los rojos españoles, interviniendo también Augusto Barcia.

Parece que la masonería se propone intensificar la propaganda por toda Europa y América, en tal sentido.

CONCIERTO DE GUITARRA

San Sebastián, 30.—Hoy dió un concierto en el teatro del Príncipe, el notable guitarrista Sainz de la Maza.

SE INSISTE EN EL CAMBIO DE GOBIERNO

París, 30.—Se insiste en que los rojos intentan cambiar la formación del Gobierno haciendo salir de él a los comunistas y formando una compañía con Maura, Sánchez Román y Portela.

Hasta se asegura que el Gato Ossetio dejará la embajada de París para formar en ese nuevo comité, que tendrá según aseguran, la misión de propugnar un armisticio, base de negociaciones, que hicieran imposible el triunfo total del Ejercito español.

El Comité rojo declara "facciosa" la U. G. T. que preside Largo

Barcelona, 30.—El Gobierno rojo, a propuesta del ministro de la Gobernación Zugazagoitia, ha declarado legítimo el Comité Ejecutivo de la U. G. T. que preside González Peña.

También ha declarado "faccioso" el que preside Largo Caballero.

LOS ROJOS FUSILAN A LOS SOLDADOS QUE QUIEREN PASARSE A NUESTRAS FILAS

Perpignan, 30.—Un joven del Valle de Arán, que ha escapado de la zona roja, dice que hace pocos días fueron fusilados 18 soldados que pretendieron pasarse a las filas nacionales.

Agrega que se ha establecido premios de cien pesetas para los soldados que presenten compañeros que hayan pretendido desertar de las filas.

HOMENAJE A UN GENERAL

Teruel, 30.—Ayer tuvo lugar la imposición de la Medalla de la Ciudad y entrega de un bastón de mando al general Muñoz Castellano.

La ciudad estuvo engalanada durante todo el día, viéndose las calles muy animadas.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Jerusalén, 30.—En el barrio judío explotó una bomba causándole la muerte a tres niños.

Falangistas españoles en Italia

Nápoles, 30.—A bordo del "Conde Saboia", llegaron cincuenta jóvenes falangistas españoles, enviados a Italia para que hagan un curso de derecho corporativo.

EL TITULADO "GOBIERNO DE EUZCADI" TRATA DE IMPEDIR QUE REGRESEN LOS NIÑOS EXPATRIADOS

Barcelona, 30.—El llamado "Gobierno de Euzcadi", trata de impedir que sean repatriados los niños españoles que ellos enviaron a Inglaterra.

A tal efecto, han enviado un telegrama a su "representante" en la capital inglesa.

EL DIA DE LA BANDERA NACIONAL

Río Janeiro, 30.—Se ha celebrado el Día de la Bandera Nacional, con una fiesta religiosa en sufragio de los soldados caídos hace dos años en la represión del movimiento comunista del Brasil.

El Arzobispo de la capital dió la misa, concurriendo al acto todo el Gobierno con el presidente y autoridades.

Tras el discurso del ministro de Justicia se izaron las banderas de los Estados, como símbolo de la Unidad Patria.

Un interesante decreto del Generalísimo

Se modifican los artículos 10 y 31 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Salamanca, 30.—El Generalísimo Franco ha firmado el siguiente decreto, número 417, que ha aparecido ya en el "Boletín Oficial del Estado":

Artículo único. Dispongo que el artículo 10 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, quede redactado en la forma siguiente:

"Se pierde la cualidad de adherido por voluntad propia o a propuesta de los jefes provinciales o locales, y la de militante, por voluntad propia o por decisión del Secretariado o jefes provinciales. Los jefes provinciales en el plazo de 48 horas pondrán esta decisión en conocimiento del Secretariado general del movimiento. En ambos casos, cuando estas disposiciones se tomen por las jerarquías del movimiento, deberán ser apoyadas por uno de los motivos siguientes: Primero. Por conducta denigrante. Segundo. Por falta grave contra los deberes de cooperación al movimiento. Tercero. Por grave quebranto de la disciplina. Y cuarto. Por algún acto contra la dignidad nacional.

Contra todas estas decisiones, se podrá recurrir ante la autoridad inmediata superior.

Los militantes comprendidos en el apartado B del artículo quinto, no podrán ser separados, sino por decisión del Caudillo".

El artículo 31 de los citados Estatutos quedará redactado así:

"La Junta política, organismo permanente de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, estará integrada por doce miembros, seis designados por el Consejo Nacional y los otros seis, no consejeros, designados libremente por el Caudillo.

Cuando el Jefe nacional asista a las reuniones de la Junta política, será él quien presida, y cuando no asista, presidirá el secretario general".

Burgos, 28 de Noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—FRANCISCO FRANCO".

RECEPCION EN LA EMBAJADA ALEMANA

Salamanca, 30.—Esta tarde el embajador de Alemania, Von Stöhrer, y su esposa, dieron en su residencia particular, una recepción a la que asistieron distinguidas personalidades, entre ellas el Obispo de la Diócesis, los Gobernadores militar y civil, el presidente de la Diputación, el alcalde, el rector del Colegio de los Irlandeses, el rector y catedráticos de la Universidad, el conde de Florida, don Agustín Aznar y representaciones de Falange.

A los asistentes se les sirvió un té, haciendo los honores la señora del embajador.

DISTURBIOS EN EL CAIRO

Londres, 30.—Cuando se tuvo noticia del atentado de que había sido víctima el jefe del Gobierno de Egipto, sus partidarios se congregaron ante los periódicos de la oposición cometiendo algunos desmanes.

Hubo varias víctimas.

El Gobierno se ha reunido para adoptar medidas contra la oposición.

UN BUQUE FRANCÉS ENCALLA EN LAS COSTAS

Toulouse, 30.—Ha encallado en estas costas un torpedero francés.

Se trabaja activamente en el salvamento de los tripulantes.

En Figueras se repiten las manifestaciones pidiendo la rendición

Toulouse, 30.—Un combatiente de las brigadas internacionales que acaba de llegar a Francia, dice que en Figueras se repiten las manifestaciones tumultuosas pidiendo la rendición.

La policía disuelve violentamente tales manifestaciones.

EL TRASIEGO DE LOS MALETINES

París, 30.—En estos últimos días se ha observado en el local de la Embajada roja de París, un gran movimiento.

Muchas personas entraban en ella con maletines, que dejaban mediante la entrega de una suma, no inferior nunca a mil francos.

Las maletas se asegura que contienen armas y municiones.

SANCHEZ ROMAN SE VA DE ESPAÑA

París, 30.—El abogado de los rojos Sánchez Román, se traslada definitivamente a París.

Ya ha recibido de Madrid todo su despacho, con libros y legajos y además ha salido de España su mejor pasante.

SON VULGARES LADRONES

Cette, 30.—Estadella, el Consejero de la Generalidad de Cataluña, ha instalado a su familia en Niza, en una quinta por la que paga treinta y seis mil francos.

Tiene dos automóviles magníficos, que conduce él mismo y además, una respetable cuenta en el Credit Lyonnais, donde además posee una Caja fuerte.

HOSTERIA

Sevilla, 2

Teléfono, 1410

Bar-Restaurant

Recomendamos a los camaradas que pidan siempre FINO FALANGE

JOSÉ CAÑETE Y DEL ROSAL

CARBONES :: HIERROS

Agencia Regional de "SOCIEDAD MINERA y METALURGICA DE PEÑARROYA"

Teléfono 14 4 :: Avenida de Canalejas, 10 :: Apartado de Correos, 4

CÓRDOBA

Parte Oficial de Guerra

Salamanca, 30.—Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 29 de Noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

SIN NOVEDAD EN LOS FRENTE DE LOS EJERCITOS.

Salamanca, 29 de Noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—De Orden de S. E., el general jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

LOS JAPONESSES SE ENCUENTRAN A 50 MILLAS DE SHANGHAI

Shanghai, 30.—Dueños los japoneses de la ciudad de Han Kew, se encuentran actualmente a 50 millas de Nankin.

La aviación japonesa ha destruido un tren ocupado por tropas chinas que se dirigían a Nankin.

SE AGRAVA LA SITUACION EN PALESTINA

Londres, 30.—La situación en Palestina sigue siendo inquietante.

Hoy fué atacado un tren de viajeros, resultando tres heridos.

En los registros practicados por la policía fueron encontradas varias bombas.

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO FRANCÉS

París, 30.—El jueves comenzará en la Cámara la discusión del proyecto de presupuestos para el año próximo.

Esta discusión no será interrumpida, pues se quiere que pase el proyecto al Senado el día 15 de Diciembre.

SE REFUERZA EL FRENTE CONTRA EL COMUNISMO

Tokio, 30.—El representante del Manchokuo, al dar cuenta del reconocimiento por parte de Italia, ha dicho que esto demuestra las buenas relaciones entre el Japón y la nación italiana y que se une al Japón alzando la bandera contra el comunismo.

SESION DE APERTURA DE LA CAMARA FASCISTA

Roma, 30.—Hoy se celebró la sesión de apertura de la Cámara fascista.

En primer lugar, se dedicó un sentido recuerdo a los diputados fallecidos recientemente.

Un diputado presentó los proyectos de ley que serán sometidos a la Cámara.

Al llegar Mussolini, fué acogido con entusiastas vítores y aplausos.

MERCERIA - QUINCALLA - PAQUETERIA
P. MARÍN PINO

BLASCO IBANEZ, 1

PENARROJA - PUEBLONUEVO

Un príncipe belga resulta gravemente herido en un accidente de automóvil

Amsterdam, 30.—El príncipe Bernart resultó herido en un accidente. El automóvil que conducía chocó con un camión, saltando despedido el príncipe que resultó gravemente herido.

La Reina visitó al herido y dió conocimiento del accidente a la princesa Juliana, que está a punto de ser madre.

LOS ANTIGUOS COMBATIENTES

París, 30.—El Consejo Nacional de la Federación de antiguos combatientes en representación de tres millones y medio de afiliados, ha declarado que en política interior defenderán la República contra los extremismos de izquierda y derecha.

En las cuestiones internacionales son partidarios de la No Intervención.

Gran Fábrica de Caramelos y Bombones

José Estrada Santos

BAENA 38 :: TELÉFONO, 199

Puente-Genil :: (Córdoba)

HIDRO-ELECTRICAS DEL GENIL, S. A.

Capital desembolsado: 6.000.000 de pesetas. Suministro de fluido eléctrico para industrias y particulares en 22 pue-
:: blos de las provincias de Sevilla y Córdoba ::

Fábrica de Harinas en Ecija (Sevilla)
marca «LA GIRALDA»

Oficinas: BLANCO BELMONTE, 26
Teléfono 1.300 = CORDOBA

Junta Central de Abastos de la Segunda División

SECCION DE VINOS

Se recuerda a todos los tenedores de vinos del territorio de esta Segunda División, la obligación que tienen de declarar sus existencias dentro de los CINCO primeros días de cada mes, las cuales deberán ser hechas de acuerdo con el modelo que ha sido remitido a las distintas Comandancias militares y presentadas a los respectivos Ayuntamientos, los cuales, a su vez, la remitirán a esta Junta, acompañadas de su hoja-resumen correspondiente.

Sevilla 27 de Noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Presidente, (firmado), Joaquín Gonzalo Garrido.

El domingo a las tres y media de la tarde, tuvieron lugar en la parroquia de San Francisco y San Eulogio los funerales por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña Esperanza Torquemada Márquez, viuda de Vallejo.

Delante del presbiterio se alzaba un severo catafalco rodeado de blaúones y coronado con la enseña de la religión cristiana.

Asistió numeroso duelo, cuya presidencia fué ocupada por don Salvador Muñoz Pérez, exalcalde de Córdoba; y por los hijos de la finada don Rafael Vallejo, don Luis Sorio Navas y don Juan Serrano Cabanillas.

Una capilla de cantellanistas acompañada del melodio, interpretó el Invitatorio y las correspondientes lecciones de difuntos.

Finalizada la ceremonia, el duelo precedido del clero marchó a la casa mortuoria para recoger el cadáver y trasladarlo al Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde recibió cristiana sepultura.

A la familia doliente reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Delegación Provincial de Trabajo

Viene observando esta Delegación, que por los patronos, Compañías Aseguradoras y Mutualidades dejan de cumplirse o se cumplen tardíamente con excesiva frecuencia, los artículos 183, 184 y siguientes del Reglamento de Accidentes de Trabajo en la Industria de 31 de Enero de 1923 y los artículos 16 y siguientes del Reglamento de Accidentes en la Agricultura, 25 de Agosto de 1921, dificultando con esto la buena marcha de los servicios administrativos que le están encomendados, y con el fin de que sean corregidas inmediatamente estas deficiencias se advierte, por una sola vez, que el incumplimiento o retrasos serán sancionados con la máxima severidad.

Córdoba 26 de Noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Delegado Provincial.

Cámara Oficial Agrícola de Córdoba

Se avisa a todos los prestatarios de trigo para siembra o de auxilios en metálico, que hoy día 30 expira el plazo para cancelar sus créditos; habiendo recibido esta Cámara requerimiento inexcusable de la Auditoría de Guerra, para que el día primero del próximo mes de Diciembre, sin falta, se envíe a Sevilla la lista de morosos.

Córdoba, 29 de Noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Presidente, José Ribóo.

Instrucción Pública MAESTROS SUSPENSOS

Vistos los expedientes de depuración de los maestros don Antonio Jurado Algaba, don Custodio Gómez Menjibar, don Juan Bernier Luque y don Francisco Luque Nadales, se dispone queden suspensos por tres meses a partir de esta fecha e inhabilitados para cargos directivos y de confianza y trasladados de escuelas centro de la provincia.

REPUESTOS

Se dispone que en repuestos en sus cargos, con pérdida de los haberes que dejaron de percibir, don Rafael Navarro Díaz, de Fuente Genil; doña María Josefa Moreno Ealdomeiro, de Hornachuelos; don Félix Mesa Tienda, de La Carlota; don Pedro J. Jiménez Hinciosa, de Castro del Río; don Federico Isidro Chicote, de idem; don Adolfo Ariza González, de Benamejí; don Carlos Santos Álvarez, de Monturque; doña Carmen Pérez Cano, de Villafranca, y

NOTICIARIO

En la Capilla del Colegio de Cultura Española, se celebró el domingo una misa de difuntos y comunión general, aplicada en sufragio del alumno José María Rey y Vázquez de la Torre.

Estuvo la capilla muy concurrida, pues asistieron a la sagrada ceremonia todos los compañeros del joven estudiante fallecido que le tributaron esta prueba póstuma de su afecto.

Renovamos a don José María Rey y su distinguida esposa, nuestro pésame por la gran desgracia sufrida.

Ha dejado de existir repentinamente en esta capital, don Joaquín Calliardo Velarde, persona que gozaba de generales simpatías.

Hoy a las diez y media de la mañana se verificarán en la iglesia de la Compañía funerales por el eterno descanso de su alma.

A continuación se verificará el entierro.

Falleció el sábado en esta ciudad el maquinista de M. Z. A. don Simón Serrano Ruiz.

Una rápida enfermedad le retuvo en el lecho, rodeado por el cariño de sus familiares, hasta las ocho de la noche del sábado, en que falleció cristianamente.

Contaba en Córdoba con generales simpatías y muchas amistades, que le han sentido con sinceridad.

Nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

Ha rendido la jornada de la vida en Jerez de la Frontera, la distinguida señorita María del Carmen Campuzano Cantero, sobrina del Gobernador civil de Córdoba don Elvardo Valera Valverde.

Con tal motivo le enviamos nuestro más sincero pésame que hacemos extensivo a su esposa doña María Campuzano.

En el sorteo de la Lotería de los Ciegos, celebrado en Córdoba el 29 de Noviembre, resultó premiado el número 459.

Las aproximaciones corresponden a los números 458 y 460.

don Manuel Caracuel León, de Montemayor.

CESE

La maestra doña Francisca Sánchez García ha cesado en la escuela de Cañete de las Torres.

SOLICITUD

El maestro don Angel Herrera de la Torre, ha solicitado que se le sustituya en la escuela de Los Moriles que actualmente desempeña.

Gobierno Militar

Todos los señores Jefes, Oficiales y Suboficiales, que desempeñen destino en esta Plaza y no tengan sus Cuerpos en ésta, remitirán con la urgencia posible a este Gobierno Militar relación expresando los datos siguientes:

Nombre; Naturaleza; Fecha del Nacimiento; estado; número de hijos; empleo; Arma o Cuerpo a que pertenece y situación, (activo o retirado), y acompañará dos fotografías al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden General del Ejército del Sur del día 25 del mes actual.

PANTALLA

Gran Teatro

Hoy martes. A las 6'30 y 10'30. Por petición del público. Último día de proyección de la gran película "Fox" temporada 1937-38, en español, titulada EL REY DEL BATAILLON, interpretada por Warner Baxter, Alice Faye, Jack Oakie y Mona Barris, y con intervención de bellísimas girls en sus extraordinarios conjuntos. Butaca, 1'25; Anfiteatro, 0'60; Paraiso, 0'30. Mañana estreno de la gran producción Universal EL ETERNO SUEÑO, por las estrellas Esther Ralston y Heather Angel y el notable actor Roger Floyer. Pronto. PRESTO! NERO DEL ODIO. La mejor película de esta temporada, en español.

Duque de Rivas

Hoy martes. Programa de estreno presentado por Selecciones Capitolio.—Primero: BUDDY, EN EL TRAN VIA.—Segundo: Estreno de la hermosa comedia cinematográfica, titulada, SECRETO QUE QUEMA. Una buena película. Argumento interesante y de una interpretación irreprochable.—Butaca, 1'25. Grada, 0'30.—Mañana Reparación de BORIS KARLOFF en su gran película EL TERROR DE LA SELVA.—Viernes por tarde y noche. Funciones a beneficio de las Flechas Cordobesas estrenándose la película Universal, SUCEDIO EN NUEVA YORK.—Sábado estreno: FRASQUITA. ¡Alma del Sacro Monte!

Cine Góngora

Hoy martes, 30. A las siete tarde y diez y media noche. Warner Bros presenta la grandiosa película titulada FACIL DE AMAR. Butaca, 1'25; Entresuelo, 0'60. Mañana grandioso programa.



Boletín Provincial del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

CORDOBA 30 DE NOVIEMBRE 1937

NUM. 30

Central Nacional Sindicalista de F. E. T. de las JONS de Madrid

(HERNANI, 21. SAN SEBASTIAN)

Se pone en conocimiento de todos los camaradas afiliados a esta Central, que tengan recibos pendientes de pago, la obligación que tienen de pasar a recogerlos, o en su defecto, remitir su importe a la mayor brevedad.

También pueden pasarse a retirar los carnets, todos los días laborables de 5 a 8.

Los de provincias, les serán remitidos contra el recibo de una peseta, importe de éste.

Se les ordenan asimismo, a todos los que todavía no hayan entregado las cuatro fotografías reglamentarias, lo hagan en plazo de 8 días.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—Secretaría Sindical Local.

* * *

Se invita a todos los camaradas de Prensa y Artes Gráficas de Madrid, que se encuentren en territorio liberado, comuniquen su residencia actual, y manden su adhesión a esta Central, domiciliada provisionalmente en San Sebastián, calle de Hernani, 21, aclarando su especialidad gráfica y Establecimiento donde prestó sus servicios y domicilio del interesado en Madrid.

Seguendo las instrucciones del Caudillo y para contribuir a la nueva España Una, Grande y Libre, es preciso organizarse en estos Sindicatos que reflejan el pensamiento de nuestro invicto Generalísimo.—El Jefe del Sindicato, Tomás Borrás.

¡Saludo a Franco!
¡Arriba España!

Comisión Provincial de la Requisa de Chatarra
C O R D O B A
Oficinas, calle de Sevilla, 16
Teléfono 2382.

Batallón de Orden Público de Córdoba

Servicio de guardia para el día 1.º de Diciembre de 1937:

Primera, segunda y tercera Escuadra de la primera Falange, primera Compañía.

Primera, segunda y tercera Escuadra de la segunda Falange, primera Compañía.

SERVICIO DE VIGILANCIA

Tercera Escuadra de la tercera Falange, cuarta Compañía.

Todos los camaradas encuadrados en las expresadas Escuadras se presentarán a las ocho de la mañana del día 1.º de Diciembre en el Cuartel de la Jefatura Provincial de Milicias, sito en el Gran Capitán, número 4.

S. E. M.

ORDENES

Por la presente, se ordena a todos los camaradas maestros nacionales, que envíen a esta Delegación Provincial, las autorizaciones para que el importe de sus recibos se haga efectivo por mediación del señor Habilitado.

* * *

Se ordena a los camaradas maestros que pertenezcan a la J. O. N. S. y que aún no hayan rellenado su ficha en este Sindicato, se presenten en esta Delegación Provincial del S. E. M. para su inscripción, ya que de no hacerlo, se les impondrán las sanciones a que haya lugar.

A V I S O

Se pone en conocimiento de los señores maestros de Córdoba, que el día de la CHATARRA EN LA ESCUELA se tra de celebrar en plazo muy breve y que conserven en los locales la chatarra recogida, hasta dicho día, en que la Delegación de Requisa de Chatarra procederá a su recogida.

Asimismo se les hace saber que las

Delegación Provincial de Requisa, Compra y Distribución de Chatarra

DEPOSITO DE CORDOBA F. E. T. Y DE LAS JONS

COMISION DE LA REQUISA DE CHATARRA

(Domicilio: Sevilla, 16. Teléfono, 23-82).

Para intensificar la recogida de la chatarra en Córdoba y evitar la aglomeración de la misma en los lugares que al efecto puedan designarse, los días en que tenga lugar la demostración pública de colaboración a esta orden de S. E. el Generalísimo, esta Comisión espera que además de los Depósitos de recogida ya abiertos se ofrezcan otros de acción ciudadana y de carácter accidental en los siguientes lugares de la población o sus inmediaciones y en local cerrado, no precisando sea cubierto.

Barrios de Huerta Cardosa a Avenida de Medina-Azahara.

Cercadilla, Fuensantilla, Cerro de la Golondrina, Ribera, Alcázar Viejo, Trinidad, San Nicolás, Hospicio, Plaza de Colón, Ancha de Santa Marina, Piedra Escrita, San Lorenzo, La Magdalena, San Pedro, Santiago, calle de la Feria, Catedral, Judería, Puerta de Almodóvar, Santa Ana, Correo viejo, Plaza de Abastos, Escuela antigua de Veterinaria, Realejo, San Andrés, San Agustín, Arroyo de San Rafael, Calle Alamos, Puerta del Rincón, Fuenseca, Compañía, calle Málaga Plaza de Capuchinos.

Las personas o entidades que quieran colaborar en esta obra, pueden dirigirse a esta Delegación donde hallarán la asistencia pertinente. Las cantidades de Chatarra que pudieran almacenarse en esos Depósitos serán seguidamente retiradas al Almacén General de la Provincia en los Santos Pintados.

¡Saludo a Franco!
¡Arriba España!

Instrucciones para la celebración de dicho día se les comunicarán en tiempo oportuno y se publicarán en los diarios locales.—El Delegado Provincial del S. E. M.

Sucesos

MARIDO "CELOSO"

En la Comisaría de Investigación y Vigilancia, se presentó ayer Genoveva González Alcaide, de 23 años, denunciando a su esposo José Lozano Rojas, de 33 años, porque constantemente le hace objeto de malos tratos y amenazas de muerte que teme que se conviertan en realidad, pues to que todas las noches al acostarse deposita dicho individuo en la mesita de noche una navaja.

Interrogado José Lozano, manifestó, que si bien es cierto que maltrata a su esposa por sospechar que le es infiel, nunca la amenazó de muerte.

El Juzgado se encargará de que el desavenido matrimonio haga las paces.

POR VIAJAR SIN DOCUMENTOS

Han sido detenidos José Arroyo Castro, y Rafael Jiménez Jiménez, ambos naturales de Cabra que viajaban desde este pueblo a Córdoba en un autobús Alsina sin la debida autorización.

ROTURA DE UNA LUNA

Juan Eulogio Raso, de treinta años, encargado del Kursaal Andaluz, sito en la calle de Fitero, ha denunciado a dos individuos cuyo nombre ignora, pero cuya pista conoce, los cuales arrojaron dos piedras sobre una luna viselada de dicho establecimiento, rompiéndola.

DESAPARICION DE UNA PULSERA

Doña Isabel Gil Benilla, domicilia da en la calle Concepción, número 40, segundo, ha manifestado en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, que al ir a coger de su armario de luna una pulsera que guardaba en un bolso, notó con gran sorpresa la falta de ambos objetos, ignorando quien haya podido ser el autor de la sustracción.

La pulsera que era de plata articulada, con zafiros, rosas, brillantes y diamantes la valora su dueña en mil quinientas pesetas.

El Juzgado correspondiente hace las oportunas gestiones para capturar al ladrón.

INSULTOS Y ESCANDALOS

Tránsito Montes Esteban, de 60 años, con domicilio en la calle Alfonso XII, 86, ha denunciado a su convecina Angela Nieto, por que en su propio domicilio la dirigió insultos promoviendo un gran escándalo.

DETENIDA

Por una pareja de Seguridad se ha practicado la detención de la joven de 15 años, Carmen Rincón Durán, la cual se hallaba en la Estación Central sin familia.

Manifestó que había venido de Sevilla con un hermano suyo, y que éste se había incorporado a su regimiento, teniendo ella el propósito de no volver más a su casa porque su madre le hacía objeto constantemente de malos tratos de obra.

Fue puesta a disposición del Gobernador Civil.

NINO INTOXICADO

En la Casa de Socorro fue asistido el niño de tres años Francisco Espejo Garrido, el cual había ingerido equivocadamente en su domicilio, huerta de María Luisa, 8, una cantidad de petróleo, produciéndose la consiguiente intoxicación, que los facultativos calificaron de pronóstico reservado.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

El obrero Andrés Alcaide Serrano, de 44 años, que presta sus servicios en la fábrica de los señores Carbonell y Compañía, tuvo la desgracia de lesionarse produciéndose una contusión en el hemitorax izquierdo, cara anterior y pleuritis.

Se calificó su estado de pronóstico reservado y pasó a su domicilio, Huerta de la Golondrina, número 15.

También en el taller de carros de don Amador Naz, se lesionó el obrero de 42 años José Montilla Vaquero, resultando con una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha, leve, salvo complicaciones.

Ambos recibieron asistencia en la clínica de la calle Góngora.

TRAVESURA INFANTIL

En la Casa de Socorro ingresó la anciana de 73 años Dolores Torralbo Salazar, que fue curada de una contusión con hematoma en la región infraorbitaria.

Dicha lesión se la causó de una pedrada un pequeño de tres años.

Un hombre gravemente herido de una cox

El anciano de setenta y un años, Miguel Navarro Sánchez, tuvo la desgracia de ser alcanzado por la cox de una caballería, resultando con diversas lesiones.

Trasladado a la Casa de Socorro, se le apreció contusión traumática en la cara, fractura de los huesos propios de la nariz, herida contusa con pérdida de los incisivos superiores y otra herida contusa en el mentón.

Fue calificado de pronóstico grave el estado del herido, el que una vez curado convenientemente, pasó a su domicilio, calle Mayor de San Lorenzo 190.

Restaurant Hijo de Miguel Gómez

Marqués de Boil, 5. - Teléfono 2508

Plato para hoy:

Lengua de vaca con patatas salteadas.

LAS MEJORES TAPAS

BOLERO

San Avaro, 10. - Teléfono 1093

AL CAERSE DE UNA CABALLERIA

Roberto Urbano Aguilar de 17 años, se cayó de la caballería que montaba, causándose conmoción cerebral, y contusión en la muñeca derecha, con probable fractura de la misma.

Fue asistido en la Casa de Socorro dándose cuenta al Juzgado.



¡ Ya está a la venta !!

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Un buen amigo para los que
sufren del estómago e intestinos.

Dirección provisional: San Bartolomé, 1. San Sebastián.

De la provincia

UNA MUJER ARROLLADA POR UN AUTO

Comunican de Baena que en la calle Juan Rabaldán, de aquel pueblo, el automóvil de la matrícula de Córdoba, número 4106, conducido por José González Sánchez, arrolló y causó lesiones de carácter grave a una mujer llamada Josefina Poyato Ordóñez.

Fue asistida la lesionada en la Casa de Socorro, instruyéndose del hecho el oportuno sumario.

MALOS TRATOS.

En Rute, José Cristóbal Ariza, se encontraba en estado de embriaguez y maltrató a Manuel Arenas Molina, siendo detenido por ello.

SIGLO XX

TEJIDOS, PAQUETERIA, PLATA MENESSES

El más completo surtido en Pañería, con los dibujos más nuevos para la actual temporada. La casa de las fantasías de señora. Extenso surtido. Lo más nuevo. Visite esta casa y ahorrará dinero.

CARLOS MUÑOZ RODRIGUEZ
Peñarroya-Pueblonuevo

NOTAS RELIGIOSAS

MARTES 30 DE NOVIEMBRE

SANTORAL DEL DIA.—San Andrés Apóstol; Santos Constancio y Zósimo, confesores; Maura y Justina, vírgenes y mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Parroquia de San Andrés.

SANTO ANGEL.—(Capuchinos).—Solemne novena a la Inmaculada Concepción. Empezará el 30 de Noviembre.—A las 6 de la tarde.—Predicarán el R. P. Juan E. de Utrera; R. P. José de Castro; R. P. Daniel de Riaño; R. P. Jesús de Pedro Abad. El 8 de Diciembre solemne fiesta religiosa.

MIÉRCOLES 1 DE DICIEMBRE

SANTORAL DEL DIA.—Santos Casiano, Diodoro y Mariano, mártires; San Eloy, obispo; Natalia, viuda, y Próculo, mártir; el Beato Juan de Vecelis.

CHAVARRE

Fábrica de cortadillo
y estuchado de azúcares

PUENTE GENIL

Patronato del colegio de huérfanos de médicos

Reorganizado este Patronato, y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los interesados que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedido por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, deberán presentarse en el Colegio de Médicos de esta provincia de Córdoba antes del día 15 de Diciembre próximo.

Estación Central de Córdoba

Relación de los vagones existentes en la Estación de Córdoba con mercancías pendientes de descarga por sus consignatarios en el día de la fecha para su publicación en cumplimiento del Bando del excelentísimo señor General Jefe del Ejército del Sur.

Don Felipe Carracedo, 1 vagón; don Antonio Carbonell, 1; don Joaquín Gallardo, 1; Banco Español de Crédito, 2.

Total, 5 vagones.

29 Noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

Asland Córdoba, S. A.

Fábrica de Cemento Portland

CAPACIDAD PRODUCTIVA 90,000 toneladas anuales



Con Cemento Asland se han construido los trabajos hidráulicos más importantes de España.

Un laboratorio debidamente equipado controla constantemente la calidad del cemento durante el curso de su elaboración hasta su entrega al cliente.

La totalidad de los materiales requeridos para nuestra fábrica son todos españoles y se encuentran en esta misma región

TELÉFONOS 1850-1859 ■ CARRETERA ALMADEN, KML. 1 A 2

EL GAS

es lo más

L i m p i o
C ó m o d o
y
É c o n ó m i c o

Para cocinas, estufas, plancheros, calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

Carbones minerales y vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2605 CORDOBA



Leva cura prensada

DANUBIO

REPRESENTACION Y DEPOSITO:

Gondomar, 29. Teléf. 2732

Interesan representantes depositarios

Ferretería **EL TIMBRE**
EUGENIO SEMPERE

Batería de Cocina :: Herramientas en general

Claudio Marcelo, 14.-Teléfono 2224

CORDOBA

Alquilaríamos

Nave amplia propia para cochera. Preferible con agua corriente.

Ofertas a Pérez Galdós, 1
Teléfono 2578

"GAMBRINUS"

CERVECERIA, BAR, RESTAURANT
El local más cómodo y espacioso

Cubierto popular "PATRIA" a tres pesetas.—Gran surtido en refrescos de todas clases.—TAPAS VARIADAS.
Cerveza "La Mezquita"

SERVICIO A DOMICILIO

CALLE JESUS MARIA, número 1.—
Teléfono, 27-54. (Frente a Correos)
En este local se radian las charlas del excelentísimo señor general

Restaurant y Cervecería

"GRAN BAR"

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras. Cubierto económico popular. TRES pesetas. Compuesto de entremeses, tres platos, postres y vino.—CERVEZA MAHOU.
CAFE EXPRES

PLAZA DE JOSE ANTONIO PRIMO
DE RIVERA.—TELEFONO, 10.36

ANUNCIOS ECONOMICOS

CERTIFICACIONES PENALES. Ultimas voluntades, rápidamente, pago reembolso. Agencia Ordóñez, Apartado, 106. Burgos.

PENSION ANDALUZA: Cubiertos con tres platos, pan y postre, desde 1'50, camas desde 1'50. Pensiones económicas. Calle Ambrosio Morales, 2.

En el Bar Madrid. Riquísimo Vermuth. a 2'50 litro. Por arrobas, precios especiales. Todos los aficionados al buen café, lo toman en el Bar Madrid, Gran Capitán, 15.

VENDO: motor Bron-Boveri 5 medio HP, caja maniobras, contador 30-50 Amperes, coginetes y ejes de 30 y poleas maderas varios tamaños. Razón esta Administración.

VEZA, cebada y avena para siembra. Dirigirse: Almacenes de Cereales. Pretorio, 3.

SE ARRIENDA desde el día, casa grande, propia para industria. Avenida de América, frente Estación Cercadilla y una accesoria en Zamorano, 3. Razón: San Felipe, 3.

SE DESEAN huéspedes en familia. Gran Capitán, 34, primero derecha.

OCASION: Vendo comedor completo y dos depósitos de Uralita. Uceda, 3.

SE CEDEN dos habitaciones amuebladas con derecho a cocina. Rey Heredia, 16, principal, derecha.

SE ARRIENDA desde el día un local planta baja para oficinas o cosa análoga cerca del Gran Capitán. Para verlo Conde Robledo, 2, de diez a tres. Se venden un chufesqui y varios muebles más.

SE NECESITA ayudante ebanista fabrica de muebles AGUILAR.

TAQUIGRAFIA.—Enseñanza rapidísima. Razón: en esta Administración.

HORTELANOS: Vendo patatas blancas "bufet" especiales para siembra. Almacén de cereales. Pretorio, 3.

MATRIMONIO honorable desea en Cabra, piso amueblado, confort, máximas garantías. Escribir detalles y precios a esta Administración.

¿BAR P. P.?

Tapa del día: CIGUENAS.
Plaza Escudo, 3 y Alonso de Burgos, 24.



Y FORDO-DODGE reunidos S. A. Capital 2.010.000 pesetas SALAMANCA. Sueros y Vacunas para Ganadería. Producción NACIONAL. Sucursal en CORDOBA. Hermanos López Diéguez, 4. Teléfono, 24-02.